ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIANNEY ESTHER SOBRINO CAMACHO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.791.986	CONTRATO No.	705-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**ago-20**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLÁNTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Logros alcanzados: Se cumplió con el 100% de la atención de la población asignada, veinte (20), distribuidas en dieciocho (18) PPR y dos (2) Personas reincorporadas. -Dificultades: comunicarse y transmitir información pertinente a la población que no cuenta por lo menos con un celular inteligente, con datos móviles o sencillamente tiene mala conectividad. - Estrategias implementadas: a través de llamadas telefónicas, video llamadas por whatsApp y mensajes de chat.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Logros alcanzados: - Se aplicaron cinco (5) instrumentos de encuesta de empleabilidad a PPR. - Se evaluó un (1) plan de trabajo en ejecución. -Se evaluaron dieciseis(16) acuerdos de trabajo- - Se aplicaron doce (12) intrumentos COVID-19 a un (1) PPR - Se diligenció un (1) formato de visita ISUN a una PPR. - Se registraron en el SIR gestiones de acompañamiento post de diez (10) PDC - Se aplicó una (1) encuesta de productividad a una PDC - Se aplicó una (1) encuesta de visita domiciliaria a una (1) PDC . Se encuentra en estado de desarrollo una (1) caracterización. - Dificultades: la población asignada comenta episodios de gripe o sospecha de COVID-19, cuando se sienten recuperados, convirtiendose esto en un obstáculo para el registro del instrumento COVID-19 a tiempo. - Gestión: se realizaron llamadas telefónicas, para indagar por el estado de la Unidad de negocio. - Estrategias implementadas: a través de llamadas telefónicas convencionales, mensajes de texto, video llamadas y mensajes por Whatsapp se mantiene contacto con las PPR´s y las PDC. Sensibilizar a la población asignada acerca de la importancia de informar a la PR 2 acerca de cualquier síntoma de gripe o sospecha de COVID-19, desde la expieriencia misma de la profesional, para que estos se sientan en confianza de comunicar lo solicitado, además de sentirse identificados con la situación en un momento dado.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Logros alcanzados: - Se encuentran en proceso de desarrollo una (1) caracterización - Se encuentra en elaboración un (1) PDT - Están en total dieciseis (16) PDT´s en estado de ejecución. -Gestiones desarrolladas: evaluación del PDT en los tiempos estipulados. - Estrategias implementadas: indagar las particularidades que rodean a la PPR en cada una de las dimensiones, para ir creando el módulo de caracterización.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Logros alcanzados: - Se terminó una (1) caracterización - Se creó el módulo de una (1) caracterización - Se encuentra en elaboración un (1) PDT - Se evaluó un (1) PDT con sus respectivas metas - Se evaluaron dieciseis (16) acuerdos. - Se realizó acompañamiento y seguimiento a la población del grupo familiar, seleccionados em la oferta SODEXO. - Se realizó acompañamiento a una (1) PPR en los yalleres de alianza con el SENA - Se les aplicó codigo de atención a cuatro (4) personas del grupo familiar de las PPR.. - Dificultades presentadas: el poco manejo de las TIC´s de algunas PPR´s y sus familias - Gestiones desarrolladas: acompañamiento a las familias de las PPRs que requerian una orientación o apoyo relacionado con una situación en especial. - Estrategias implementadas: una vez se registra la atención del mes, se procede hacerle el seguimiento a los acuerdos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIANNEY ESTHER SOBRINO CAMACHO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.791.986	CONTRATO No.	705-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**ago-20**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLÁNTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Logros alcanzados: - Se le hizo seguimiento a las dos (2) PPR que están realizando su formación académica y para el trabajo. - Se gestionó la correción de un certificado de aprobado de ciclo IV de una PPR. - Se hizo acompañamiento a 2 PPR y 2 PR postuladas para el proyecto productivo con Promigas. - Se logró vincular a una (1) PPR y una (1) PR en el taller del mes de agosto, ofrecido por la alianza ARN- SENA, realizando el respectivo seguimiento y acompañamiento. - Se creó un chat para la iniciativa comunitaria, grupo Barranquilla, con los líderes comunitarios de la localidad Suroriente, para socializarles ofertas brindadas por diferentes entidades y dirigidas a su comunidad. -Dificultades: el poco manejo de las TIC por parte de la población asignada, su familia y los líderes comunitarios. -Gestiones desarrolladas: se envió correo electrónico a las diferentes instituciones en donde se encuentran formándose nuestros PPR, se les envió mensajes por whatsapp y se les llamó vía telefónica. - Estrategias implementadas: se contacta con anticipación a los docentes encargados de suministrar información de las asistencias de las PPR´s a los cursos, para que puedan ser entregados a tiempo. Se leexplicó de manera detallada a las PPR y PR, la forma de ingresar a las diferentes plataformas, a través de piezas ilustradas.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Logros alcanzados: **Productiva:** - Se diligenció una (1) encuesta ISUN relacionada con un (1) PPR - Se realizó acompañamiento a una (1) PPR y una PR, en el taller correspondiente al mes de agosto, dictado por el SENA, en alianza ARN. - Se postularon para empleabilidad cuatro (4) PPR y cuatro (4) personas de su grupo familiar - Se realizó seguimiento a dos (2) miembros del grupo familiar de PPR, seleccionados para la oferta SODEXO - Se realizó axompañamiento a dos (2) PPR y dos (2) PR, para oferta peoductiva de PROMIGAS -Dificultades: ninguna -Gestiones desarrolladas: se diligenció formato de asistencia de la población del taller realizado por la alianza SENA- ARN - Estrategias Se hace uso de un formato con nombres de familia de las PPR, comunidad desempleados y en busca de una oportunidad laboral, para poder ser postulados en las diferentes ofertas presentadas por el GT Atlántico-Magdalena.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Logro: - Se actualizaron cinco (5) historias de vida en los conceptos de PPR, para ir avanzando con los requisitos requeridos para culminación. -Dificultades: Ninguna -Gestión desarrollada: revisión de la hoja de ruta de los PPR candidatos a culminación. -Estrategias implementadas: se motiva constantemente a las PPR´s, a cumplir con los compromisos de la ruta, para poder tener una culminación exitosa.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Logros: - Se socializaron piezas comunicativas de interés general, relacionadas con la emergencia sanitaria por COVID.19, medidas de prevención y protección, lineamientos del gobierno. De igual manera se compartieron imagenes realizadas con los paquetes de office. - Se entregó el Plan de acción de la ITC del gripo Barranquilla, para su revisión. Dificultades: ninguna Estratégias: Se continua trabajando para motivar a las PPRs que no han hecho el Servicio Social, para que cumplan con esta acción en cuanto puedan hacerlo y para que tengan más participación en la construcción del tejido social. Se mantiene contacto con los líderes comunitarios de la localidad suroriente.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIANNEY ESTHER SOBRINO CAMACHO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.791.986	CONTRATO No.	705-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**ago-20**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLÁNTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Logros: - 3 de agosto: Alienación SST ARN Atlántico - Magdalena. - 3 de agosto: Pausas activas - 3 de agosto: comité de ruta regular - 4 de agosto: Reunión Propuesta de trabajo Medidas de prevención Covid-19 - 4 de agosto: Reunión Planeación presentación EMIS - 5 de agosto: Reunión socialización base de seguimiento COVID-19 - 5 de agosto: Primer encuentro PROMIGAS - 6 de agosto: Reunión de Comite mensual GT Atlántico-Magdalena - 6 de agosto: Taller #4 alianza SENA. Contenidos para redes sociales. - 7 de agosto: Reunión planificación de presentación Tejiendo el Sentido, crisis y transiciones - 10 de agosto; Pausas activas. - 10 de agosto: Socialización de las EMIS - 11 de agosto: Primera Sesión de Formación de Terpel a Profesionales ARN - 11 de agosto: Reunión Reentrenamiento en monitoreo post-culminación. - 11 de agosto: Ejercicios funcionales en el marco del bienestar personal - 12 de agosto: socialización instructivo de retiro de bienes de la ARN - 13 de agosto: Recorrido Centro Cultural de Quibdó y Centro Cultural de Cartagena. - 14 de agosto: Taller #5 alianza SENA-ARN -19 de agosto: socilaización EMIS segunda jornada - 20 de agosto: Jornada Reinducción (ALINEACIÓN INSTITUCIONAL) 2020 - ARN - 20 de agosto: Lanzamiento de emparejados. - 21 de agosto: Reunión Equipo de Salud Mental - Cuidado del Cuidador - 21 de agosto: Reunión grupo Barranquilla ITC - 24 de agosto: socialización EMIS segunda jornada - 25 de agosto: charla prevención, manejo y control del IRA (Covid-19) - 25 de agosto: reunión de seguimiento actividades del mes - 26 de agosto: Charla Datos Personales - 26 de agosto: reunión actividad grupal de bienestar Estratégias implementadas: se buscó apoyó en el ingeniero de sistemas del GT. .
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Logros: -Se presentó la elaboración del octavo informe de actividades para el pago de honorarios correspondientes al mes de agosto de 2020, a la coordinadora del GT Atlántico-Magdalena, para su revisión y aprobación. - Se diligenció encuesta de la Mesa de servicios (Soporte) - Se diligenció evaluación de satisfacción y eficacia Alineación SST 2020 - Resolución del cruSIRgrama - Se realizó Autorregistro de condiciones de salud - Informe de anexos de Covid -19 - Entrega de informe de atención a población asignada mes de agosto - Entrega de Ficha de Reincorporación Atlántico - mes de agosto - Entrega de formato diligenciado de Nueva matriz GT-PA - Privados - Gt Atlántico - Magdalena 2020 mes de agosto - Entrega de formato diligenciado de asistencia de Manejo IRA - Entrega de formato diligenciado de participación de PPR y conyuge en la Iniciativa Emparejados - Entrega de formato diligenciado de Población zona rural y urbana. - Entrega de formato diligenciado de postulados a vacantes SENA-APE - Entrega de formato diligenciado de postuladas para oferta laboral Casa Limpia - Entrega de formato diligenciado de base seguimiento COVID.19 a la población asignada. - Entrega de formato diligenciado en excel de ejercicio de construcción Proconectate - Entrega de formato diligenciado de postulados a Proyecto de Promigas - Entrega de formato diligenciado base de vinculación de la población al SGSSS - Entrega de formato diligenciado de postulación de la población para curso en alturas SENA - Entrega de formato diligenciado de vacantes ARN - Entrega de formato diligenciado de seguimiento de gestión de la PR2 - Entrega de formato diligenciado de Base TIC´s - Entrega de formato diligenciadode base de postulados al Proyecto Terpel. - Entrega de formato diligenciado de la base consolidada de la Base de generación de ingresos BIE - Entrega de formato diligenciado de Herramienta diagnóstico Proyecto individual y colectivo.alianza TERPEL - Entrega de Adjuntos de herramientas virtuales de actividades productivas a las PPR - Se diligenció y envió el instrumento de cargas laborales Gestión: se diligenciaron los formatos requeridos, para cada uno de estos informes. Estratégia: con el equipo de ruta regular, se socializan los formatos a diligenciar, para mayor comprensión de los mismos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIANNEY ESTHER SOBRINO CAMACHO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.791.986	CONTRATO No.	705-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**ago-20**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLÁNTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Logros: - Se evaluó un (1) plan de trabajo - Se evaluaron dieciseis (16) acuerdos. - Se creó un (1) módulo de caracterizaciones en el ARPA. - Se registró gestión de seguimiento post, de diez PDC. - Se registraron los correos electrónicos de diez (10) PPR - Se actualizaron tres (3) números de contacto de PPR - Se diligenció una (1) planilla de Formación académica y una (1) planilla de Formación para el trabajo. - Se actualizaron tres (3) censos de familia. - Se aplicaron cinco (5) instrumentos de encuesta de empleabilidad a PPR. - Se actualizaron cinco (5) historias de vida en el módulo de concepto de reintegración Dificultades: ninguna Estratégias: registrar toda novedad presentada por las PPR y por las PDC.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Logros: se entregaron un total de seis (6) planillas de atención psicosocial a PPR y cuatro (4) planillas de acompañamiento a reincorporación. Se entregaron por correo, una (1) planilla diligenciada de asistencia de F.A y una (1) de F.P.T Se gestionó la correción del certificado de aprobación en ciclo IV de una (1) PPR-
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Logros: Se atendió a la población asignada, cumpliendo oportunamente con las solicitudes requeridas por la entidad, para esto se respetó el estado de contingencia por covid- !9 y se utilizaron los medios telefónicos y virtuales para brindarle información, seguimiento y acompañamiento a los PPR y reincorporados.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales

VIANNEY ESTHER SOBRINO CAMACHO

Visto Bueno Supervisor(es) LAURA CECILIA ORREGO:

LAURA CECILIA ORREGO

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"